

## **MEMORANDUM DE REUNIÓN**

### **ASUNTO**

Seguridad y otros asuntos relacionados con la Urbanización Ampliación Cerro de Alarcón.

### **ASISTENTES**

Sra. Concejala de Policía y Urbanizaciones (Cerro 1 y 2): Dña. María Teresa Hernández.

Sr. Jefe de Policía Local de Valdemorillo.

Sr. Vocal de Seguridad y Vigilancia de Ampliación Cerro de Alarcón. Entidad urbanística. D. Jesús González Martín.

### **LUGAR Y FECHA**

Despacho del Sr. Jefe de Policía Local de Valdemorillo.

11 de agosto de 2008.

### **Resumen de la reunión.**

El Jefe de Policía Local de Valdemorillo citó al Sr. González para una reunión a las 10,00h del día de la fecha. A dicha reunión quiso asistir la Sra. Concejala Dña María Teresa Hernández que nos comunicó que además de haber asumido en su concejalía la policía local, también se ocuparía de las urbanizaciones de Cerro de Alarcón.

El Sr. González manifestó su satisfacción y brindó su apoyo personal a la concejala, comunicándole que la experiencia que habíamos tenido hasta la fecha, con el Sr. Coba, no había sido satisfactoria. El Sr. Coba había hecho promesas en numerosas ocasiones a varios miembros de la Junta Gestora, que posteriormente eran sistemáticamente incumplidas. El Sr. González expuso en nombre de la Junta, la esperanza de que en el futuro, debería existir el entendimiento necesario para aunar intereses en beneficio de todos.

El tema inicial por el cual se había convocado la reunión, había sido el de la venta ambulante dentro de la urbanización. El Sr. González expuso las quejas vecinales por el nivel de decibelios de los altavoces de los vehículos ambulantes que perjudicaba su tranquilidad. El Jefe de Policía Local de Valdemorillo aseguró que intensificaría la vigilancia y pedía a los vecinos y a los guardas de la urbanización colaboración, comunicando a la policía cuando esto ocurriera.

También se abordó el ruido que durante buena parte del día y de la noche producían los perros. El Jefe de Policía Local de Valdemorillo manifestó que los vecinos no deberían tener que soportar ruidos excesivos en ninguna parte del día y nada durante la noche. Si esto ocurriera, se debería poner en conocimiento de la Policía Local de Valdemorillo.

Respecto al exceso de velocidad que muchos automovilistas incumplen y el uso reiterado de cláxones, el Jefe de la Policía Local de Valdemorillo manifestó que se había reclamado a tráfico un radar para todo el pueblo de Valdemorillo. De esta manera se podría mitigar este abuso de velocidad. El Sr. González manifestó al Jefe de Policía Local su satisfacción por haber erradicado, casi totalmente, las carreras de motos por la urbanización.

El Jefe de la Policía Local informó que había permanentemente durante las veinticuatro horas del día un coche patrullando por las urbanizaciones, y que la Policía Local estaría dispuesta a asistir urgentemente a cualquier lugar donde sea requerida.

El Sr. González reiteró a la Sra. Concejala y al Jefe de la Policía Local de Valdemorillo que el alumbrado de nuestra urbanización está incumpliendo desde hace muchos meses la reglamentación de Industria y que este asunto lo conoce, hace meses por escrito el Sr. Coba. Y que el Ayuntamiento estaba cumpliendo innecesariamente con el riesgo de una multa gubernativa y que las arcas municipales no estaban como para asumir ese riesgo.

La Sra. Concejala manifestó que se tomaría muy en serio el problema que esta urbanización tiene con las basuras, contando siempre con la debida colaboración ciudadana, ya que se colocarían próximos a los contenedores los horarios de recogida y que debiendo ser los vecinos los primeros en respetar este horario. Aclarando que si un vecino deposita mobiliario o enseres, estará incumpliendo con su compromiso, ya que existe un procedimiento municipal que lo recoge en el domicilio. El Sr. González aseguró que si el ayuntamiento cumpliría con sus obligaciones los vecinos cumpliríamos con las nuestras. Se quedo en abordar detalles en reuniones posteriores.

La reunión terminó a los 11,10 h.

C/C. Sra. Concejala Dña María Teresa Hernández  
Jefe de la Policía Local